

PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID-19

SIMULTÁNEA DE AJEDREZ 26 DE SEPTIEMBRE, DISTRITO DE CHAMARTÍN

MEDIDAS GENERALES DE PROTECCION E HIGIENE

Todos las personas, participantes y personal, deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19, así como la propia exposición a dichos riesgos.

MASCARILLA

- Dentro del recinto de juego es obligatorio el uso de mascarilla.
- Los participantes traerán su propia mascarilla.

LAVADO DE MANOS

- Se realizará una higiene de manos correcta y frecuente.
- A la entrada al recinto de juego será obligatorio lavarse las manos con gel hidroalcohólico, que será dispensado a todos los participantes.
- En la zona de juego se pondrá a disposición de los participantes varios puntos con gel hidroalcohólico.

GUANTES

- El uso de guantes será obligatorio por parte de los Maestros.
- El uso de guantes será opcional para los participantes.

DISTANCIAMIENTO

- Deberá mantenerse una distancia de seguridad interpersonal mínima de, al menos, 1,5 metros y, cuando no sea posible, se adoptarán medidas de protección e higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.
- Los participantes solo circularán por el recinto de juego a la entrada para llegar a su mesa y a la salida para abandonar el recinto, y lo harán siguiendo la señalización instalada para ello.
- Durante la celebración del evento los participantes permanecerán sentados en su mesa de juego. Cuando finalice su partida abandonarán el recinto de juego y se dirigirán a la salida siguiendo la señalización instalada para ello.
- En ningún caso está permitido el contacto físico. No se podrá dar la mano al inicio y al final de la partida.
- El participante deberá evitar apoyarse en la mesa e invadir con su cuerpo el espacio encima del tablero.

ACCESO

- La entrada y salida se realizará de forma paulatina y escalonada por la puerta del Patio que da acceso a la calle Pradillo
- Los participantes accederán por orden de llegada, guardando ordenadamente la distancia de 1,50 metros entre las personas y siguiendo la señalización instalada en el suelo para hacer la cola.
- Está prohibida la entrada de público en el recinto de juego. Solo se admitirá la entrada de participantes y personal.
- En la recepción y entrega de los participantes menores de edad se comprobará la identidad de la persona responsable del menor que figura en el formulario de inscripción.
- Una vez comenzada la actividad no se permitirá la entrada de ninguna persona al recinto de juego.
- Está prohibido acceder con bebida y/o comida al recinto de juego. Si se accede con bolsa o mochila deberá estar colgada en la silla. No se podrá compartir ningún objeto con otro participante.

MEDIDAS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE LA SALUD

Si el día del evento no se cumpliera con las condiciones de salud exigidas en el formulario de datos y control de salud no se podrá participar en la simultánea; comunicando a la organización tal circunstancia, en la medida de lo posible, que permita cubrir la plaza vacante o sustituir al personal.

La organización se reserva el derecho de impedir la participación de cualquier persona que presente síntomas o indisposición, en caso de que suceda dentro del recinto de juego deberá abandonar la misma tan pronto como esto suceda.

Asimismo, con el fin de garantizar la seguridad de todos los participantes de la actividad, se comprobará con frecuencia el estado de los mismos y del personal.

Se nombra como responsable de prevención, higiene y seguridad al organizador del evento, el Gran Maestro, Irisberto Herrera.

INSCRIPCIÓN

La inscripción a la actividad es gratuita y se realizará de forma telemática, siguiendo las recomendaciones de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

El número máximo de participantes en la simultánea de ajedrez se establece en 50, debiendo realizar inscripción previa como se establece en el siguiente apartado.

Para solicitar la inscripción los participantes cumplimentarán el formulario online de datos y control de salud.

Posteriormente se les contactará, a través de la dirección de correo electrónico facilitada, para comunicarle la mesa numerada asignada, el plano de distribución del recinto de juego, y la franja horaria asignada para acceder.

El plazo de inscripción estará abierto hasta el día 26 de septiembre de 2020 a las 22 horas o hasta que se cumpla el aforo establecido.

MENORES DE EDAD

La participación en la simultánea de ajedrez está abierta a todos los públicos. Al no estar permitido el acceso de público al recinto de juego, la organización se hará cargo de atender a los menores de edad que participen.

Será obligatorio consignar en el formulario de inscripción el nombre completo y documento de identidad de la persona responsable de entregar al menor en el control de acceso y de recogerlo en la puerta de salida. Si la persona no es familiar que tenga patria potestad, se requerirá autorización del padre, madre o tutor legal.

Una vez dentro del recinto de juego los menores de edad estarán a cargo del personal de apoyo designado para esta tarea.

La persona a cargo de los menores de edad se ocupará de acomodarlos en su mesa, estar pendiente durante el evento por si precisan atención y gestionar su salida.

Los responsables de los menores de edad deben mantenerse en los alrededores del recinto de juego y estar disponibles para recogerles en cuanto finalicen la partida. El personal de apoyo que se haga cargo tendrá a mano los teléfonos de contacto de los responsables por si precisara contactarles.

En el supuesto que el responsable del menor también sea participante en la simultánea se les asignará mesas contiguas, manteniendo la distribución de las mesas y la distancia de seguridad establecida. Si el menor finaliza su partida antes que su responsable podrá esperar al mismo sentando en su silla.

ENTREGA DE PREMIOS

No se celebrará entrega de premios para evitar que los participantes permanezcan en el recinto de juego más tiempo del necesario y evitar aglomeraciones.

El trofeo a la mejor partida de cada Maestro será comunicado por correo electrónico a los 4 participantes galardonados posterior a la finalización del evento. La forma de entrega se coordinará con el participante facilitándole varias opciones de entrega (envío por correo postal, recogida, etc.), sin abandonar en ningún momento las medidas de protección, higiene y limpieza.

En el caso de los premios que se obsequian a todos los participantes, diploma firmado por el Maestro y medallas, se colocarán al lado de cada tablero, dentro de una protección de plástico debidamente desinfectada, antes del inicio de la actividad.

Madrid, a 16 de septiembre de 2020.

AJEDREZ CAPABLANCA, S.L.